



Ant. 91/16203

CBE 91/16203

Santiago, 20 de agosto de 1991

Señor
Arturo Ramírez Cerda
Alcalde de la Comuna de Tomé
Octava Región

Estimado Sr. Alcalde:

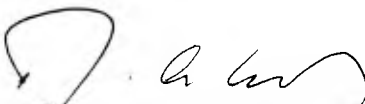
Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, y en respuesta a su Oficio No.840 de 7 de agosto último, en el que manifiesta su rechazo a la construcción de la Línea 5 del Metro de Santiago, señalo a Ud. que no es posible hacer una evaluación de la política de inversión en infraestructura realizada por los distintos Ministerios en base a un sólo proyecto sino que se hace necesario tener una visión global de ella.

Al respecto, debo informar a Ud. que de la inversión en infraestructura que realizará el Gobierno, más del 75% de ella está destinada a proyectos regionales y sólo un porcentaje inferior al 25% se invertirá en Santiago, pese a que en esta ciudad habita el 40% de la población nacional.

De lo anterior se desprende claramente que la decisión del Gobierno no es otra que la de impulsar el desarrollo de las regiones y que dicha acción debe ser evaluada, tomando en consideración su política general y no la realización de un proyecto específico.

No obstante lo señalado y dada la exposición de carencias comunales que hace, se ha remitido su Oficio a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Saluda atentamente a usted.


CARLOS BASCURIAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia